



para despachos de oficio vos mrs.

SELEO QVARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

Yo el Rey de acuerdo de los Notables que doro en dha
parroq. y respecto de los muchos gastos que adha
parroq. se le ofieren se halla muy a la sazón
e Caudal de su fabrica d'aton de
la fabrica de la hermita de Sagahona,
en la via es de mena gasto y por aora no tiene
que hacer ninguno de gastos ni otros gastos
precisos acordaron que para ayuda a pagar la
dha deuda de dicho dorador se saquen de la
fabrica de dha hermita un mil de el
dollar y para ello se vendan quatro ca de
Azúcar de Agua dulce dha hermita
a precio de veinte y cinco de cada ca
y así se le notifique a N. mayor orden
para que se comite y se publique en esta
villa para que quien quisiere comprar acierte
a dho precio a cada casa de N. mayor orden
de dha hermita y de la dha cantidad
se haga libranza para el dho mayor
orden que en su dha se haga
libros así lo acordaron =

Alonso
Polo

Jimmuno
no
Dico

Alonso
penalber

Alonso
morales

Jimmuno
D. Jimeno
Alonso
basenque

